

Cerro Sombrero, 12 de febrero de 2010.-

NUM 108/(SECCION B)

VISTOS:

- 1) La Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su Reglamento.
- 2) Lo establecido en el Decreto N° 683 del 07 de julio de 2004, que complementa el Decreto N° 1179/2003, estableciendo nueva gradualidad para la incorporación de los municipios a Chile Compra.
- 3) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 03 de Diciembre de 2008, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.
- 5) El Decreto Municipal N° 656 de fecha 01 de octubre de 2007, que fija Subrogancia de Alcalde.
- 6) El Decreto Municipal N° 060 de fecha 26 de enero de 2010, que fija Subrogancia en Secretaría Municipal.

CONSIDERANDO:

- 1) La celebración de la XIIª Versión del "Día del Ovejero" enmarcada dentro del Programa de Actividades Municipales año 2010.
- 2) El Decreto Municipal N° 081, de fecha 02 de febrero de 2010, que aprueba Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas Licitación Pública N° 3866-10-L110 de Chilecompra.
- 3) Que se presentaron 4 Oferentes.
- 4) Se adjudica Licitación porque el oferente cumple con lo solicitado en las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas de la presente Licitación.

DECRETO

1º ADJUDICASE Licitación para la Adquisición, de Montura de Basto para Actividad del Día del Ovejero a **LJUBA NEVENKA SIMUNOVIC BRAVO**, RUT 10.522.231-9, por un monto total de \$ 333.795.- (trescientos treinta y tres mil setecientos noventa y cinco pesos), IVA Incluido, Licitación Pública N° 3866-10-L110 de Chilecompra.

REGÍSTRESE en Secretaría Municipal, **COMUNÍQUESE** a las Unidades de Adquisición, Finanzas y Tesorería, **PUBLIQUESE**, en el Portal de Transparencia y una vez hecho, **ARCHÍVESE**



Gloria Barra Carrero
GLORIA BARRA CARRERO